



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Turbo

Estado No. 55 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05837310300120190008400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Javier Martinez Pareja	04/08/2022	Auto Corre Traslado - Avaluo Y Niega Lo Peticionado
05837310300120200004300	Ejecutivo Hipotecario	Blanca Icela Yopez	Fernando Segundo Garcia Morales	04/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05837310300120220001200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Pedro Nel Uñates Zapata	04/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago
05837310300120210016800	Procesos Verbales	Dicther Guillermo Cardenas Rendon	Angel Armando Diaz Mestra	04/08/2022	Auto Decide - Control De Legalidad. Medida De Saneamiento
05837310300120220008300	Procesos Verbales	Corporacion Corpodevis	D.M.L. Ingenieria Y Consultoria S.A.S. Seguros Del Estado	04/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05837310300120220005800	Procesos Verbales	Elber Manuel Serrano Ochoa	Bancolombia Sa	04/08/2022	Auto Reconoce - Personería Y Requiere Parte Demandante

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA ANDREA ROMERO BEDOYA

Secretaría

Código de Verificación

b82b83d5-5bb1-406d-8626-5522c21b8fff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Turbo

Estado No. 55 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05837310300120220002300	Procesos Verbales	Mirleyda Suarez Gonzalez	Inversiones Villagrande S.A.	04/08/2022	Auto Decide - Admitir Llamamiento En Garantía

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA ANDREA ROMERO BEDOYA

Secretaría

Código de Verificación

b82b83d5-5bb1-406d-8626-5522c21b8fff